

**CUESTIONARIO DEL PROGRAMA DE ALQUILER DE ADU**

Las respuestas a las preguntas de selección a continuación determinarán si usted es potencialmente elegible para el Programa de Alquiler de ADU. Las parejas deben presentar la solicitud como Solicitante y Cosolicitante. Todos los miembros de la unidad familiar deben presentar un documento de identidad. Las parejas casadas y convivientes deben presentar su solicitud como solicitante y cosolicitante.

**1. Ingresos y tamaño de la familia (rellene A, B y C)**

A. Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

B. Tamaño de la familia: \_\_\_\_\_ (Incluye adultos y niños que vayan a vivir en el piso que se va a alquilar).

C. Total de ingresos brutos anuales de todas las fuentes: \_\_\_\_\_

(Los ingresos incluyen trabajos a tiempo completo, a tiempo parcial, horas extraordinarias, diferencias de turno, manutención de los hijos, pensión alimenticia, etc.) Tenga en cuenta que se le pedirá que documente todas las fuentes de ingresos en el momento de la solicitud con un formulario de verificación de empleo, recibos de nómina, justificante de haber recibido la manutención de los hijos y el dinero de los regalos, si los ha recibido, de los tres meses más recientes y documentación de cualquier otro ingreso recibido. Los miembros del hogar (excepto el solicitante y el cosolicitante) mayores de 18 años que sean estudiantes a tiempo completo (12 créditos o más) no incluirán sus ingresos, ya que los ingresos de los estudiantes a tiempo completo no se tienen en cuenta para el Programa de Alquiler de ADU. Si trabaja por cuenta propia, consulte el formulario complementario "Documentación necesaria para personas que trabajan por cuenta propia" para saber cómo calcular los ingresos anuales.

El siguiente cuadro indica el tamaño de la familia en la parte superior del cuadro y los ingresos mínimos (30%) y máximos (50%) en la parte lateral. Por ejemplo, si se trata de un hogar de tres personas, debe ganar al menos \$41,100 (30%) pero no más de \$68,450 (50%).

**(HUD en vigor a partir del 15 de mayo de 2023)**

<b>% de Media Ingresos</b>	<b>1</b> Persona Unidad	<b>2</b> Persona Unidad	<b>3</b> Persona Unidad	<b>4</b> Persona Unidad	<b>5</b> Persona Unidad	<b>6</b> Persona Unidad	<b>7</b> Persona Unidad	<b>8</b> Persona Unidad
<b>30%</b>	\$32,000	\$36,550	\$41,100	\$45,650	\$49,350	\$53,000	\$56,650	\$60,300
<b>40%</b>	\$42,600	\$48,700	\$54,800	\$60,850	\$65,750	\$70,600	\$75,500	\$80,350
<b>50%</b>	\$53,250	\$60,850	\$68,450	\$76,050	\$82,150	\$88,250	\$94,350	\$100,400

Atención: Si no cumple los requisitos de ingresos en función del tamaño de la familia según el cuadro anterior, no siga adelante. Usted no es elegible para el Programa de Alquiler de ADU.

**2. ¿Tienen todos los miembros de la familia un documento de identidad? (Marque con un círculo) Sí o No**

A continuación figura una lista de los documentos aceptados (para más detalles, consulte la lista complementaria de documentos de identificación):

**Una de las siguientes:**

- Pasaporte de EE.UU. o tarjeta de pasaporte de EE.UU.;
- Tarjeta de residente permanente o " Green Card " (se acepta una Green Card de 2 o 10 años);
- Formulario N-550, Certificado de Naturalización del Departamento de Seguridad Nacional
- Pasaporte extranjero que contenga un sello temporal I-551 o una anotación impresa temporal I-551 en un visado de inmigrante legible por máquina;
- Tarjeta de autorización de empleo;
- Certificado de nacimiento en el extranjero expedido por el Departamento de Estado (formulario DS- 1350);
- Certificación del Informe de Nacimiento expedida por el Departamento de Estado (formulario DS- 1350);
- Copia de un certificado de nacimiento expedido por un Estado, Condado, autoridad municipal o territorio de los EE.UU. que lleve un sello oficial;
- Documento tribal nativo americano;
- Tarjeta de identidad de ciudadano estadounidense;
- Permiso de conducir o documento de identidad con fotografía expedido por un Estado;
- Tarjeta de identificación escolar con fotografía;
- Tarjeta de registro de votantes;
- Tarjeta militar de EE.UU. o registro de reclutamiento.

Se le pedirá que acredite su identidad en el momento de presentar la solicitud.

Atención: Si ha respondido "NO" a la pregunta anterior, no siga adelante. Usted no es elegible para el Programa de Alquiler de ADU.

**1. Ser propietario de una vivienda: ¿Posee actualmente una vivienda en algún lugar?  
(Marque con un círculo) Sí o No**

Atención: Si ha respondido "Sí" a la pregunta anterior, no siga adelante. Usted no es elegible para el Programa de Alquiler de ADU.

**2. Estado civil (marque con un círculo) - Nunca casado, Casado, Separado, Divorciado, Viudo.**

Los solicitantes separados o divorciados deberán acreditar su estado civil.

**\* Imprima el formulario de preselección y envíelo junto con la solicitud.**

**\*\* Atención: Si usted cree que usted es elegible para el programa sobre la base de sus respuestas a las preguntas anteriores, imprimir la lista de verificación del Programa ADU y reunir toda la documentación en esta lista de verificación antes de completar la solicitud en línea. Necesitará toda la documentación de la lista de documentos requeridos del programa ADU para completar la solicitud en línea.**

**\*\*\* Las comunidades de alquiler de ADU REQUIEREN una verificación de antecedentes penales.**